



Ciudad de México a 31 de diciembre 2018

Estimado Ciudadano:

La Subdirección de Finanzas del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, no requiere de ningún dato adicional a los ya señalados, toda vez que el INVI **NO** tiene asignados recursos del Capítulo del Gasto 9000 Deuda Pública.

Atentamente

Subdirección de Finanzas